

RESOLUCION N° 062

(31 de julio de 2017)

“Por medio de la cual se oficializa la convocatoria a Chequeo de las Preselecciones Nacionales de Adultos en Gimnasia Artística en la ciudad de Medellín durante en el Campeonato Nacional Grupos de Edades y Juvenil de Gimnasia Artística a eventos internacionales del segundo semestre del año 2017”

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley, y,

CONSIDERANDO:

- a) Durante el Campeonato Nacional Juvenil y Abierto de Gimnasia Artística que se realizó en la ciudad de Cúcuta en el mes de mayo, se preseleccionaron los deportistas que quieren ser parte de la Selección Colombia de Gimnasia Artística con miras a Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017.
- b) Que se requiere establecer un reglamento claro para la conformación de Selecciones Nacionales 2017 modalidad Gimnasia Artística.
- c) Que Colombia participará en la Copa Mundo de Gimnasia Artística en París – Francia, Campeonato Suramericano de Adultos Cochabamba – Bolivia 2017, Campeonato Mundial de Gimnasia Artística en Montreal – Canadá y Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Oficializar la convocatoria a Chequeo a la Preselección Colombia Categoría Mayores de Gimnasia Artística, convocada para definir las delegaciones en las competencias Internacionales 2017.

Los deportistas aspirantes a ser parte de la selección nacional, deben participar en dos días de competencia, el puntaje clasificatorio se tomará del promedio de sus notas durante los dos días.

ARTICULO SEGUNDO.- La dirección del evento estará a cargo por:

PRESIDENTE	Juan Medina López	
VICEPRESIDENTE	Juan Pablo Ramírez	
Juzgamiento GAM	Jaime Corredor	BOG
Juzgamiento GAF	Diana Osorio	ANT
Comisión Técnica GAM	Lic. Jairo Ruiz	NOR
Comisión Técnica GAF	Lic. Diego Medina	ANT

Cada liga podrá participar con un Juez.



ARTICULO TERCERO.- Lugar del Evento:

LUGAR: Coliseo Jorge Hugo Giraldo
FECHA: 20 y 21 de agosto de 2017
HORA: 9:00 am
CIUDAD: Medellín – Antioquia.

ARTICULO CUARTO.- Gimnastas Convocados

GAM

General Individual

Andrés Martínez (ANT)
Carlos Calvo (NOR)
Kristopher Bohórquez (BOY)
William Calle (ANT)

Grupo 1 (Suelo, Anillos y Salto)

James Brochero (NOR)
Sebastián Cardona (ANT)

Grupo 2 (Arzones, Paralelas y Barra)

Camilo Sánchez (NOR)
Erick Vargas (NOR)

Excusa Médica

Dilan Jiménez (ANT)
Javier Sandoval (NOR)
Alberto Iriarte (NOR)

GAF

General Individual

Ginna Escobar (ANT)
Dayana Ardila (NOR)
Valentina Pardo (BOG)
Yurany Avendaño (NOR)
Juliana Villa (ANT)

Grupo 1 (Asimétricas y Viga)

Angie Quintana (VAL)

Grupo 2 (Suelo y Salto)

Lesly Garzón (BOG)
Lizeth Álzate (VAL)

Excusa Médica

Nathalia Sánchez (BOY)
Marcela Sandoval (BOY)

Nota: El deportista Jossimar Calvo (NOR) tendrá su cupo asignado en la selección Colombia; y no tendrán necesidad de presentarse en el campeonato clasificatorio.

Los deportistas Carlos Calvo (NOR) y Yurany Avendaño (NOR), quienes tuvieron los mejores resultados de la General Individual en el Festival Deportivo Centroamericano en Guatemala en el mes de junio, tendrán la opción de no participar en el Chequeo Selectivo y sus notas sean tomadas del evento Centroamericano.

Los gimnastas convocados en la lista anterior, quienes participarán en el Campeonato Panamericano por Aparatos que se realizará en la ciudad de Lima – Perú, durante los días 7 al 13 de agosto del presente año, tendrán la opción de no presentarse en el Chequeo Selectivo en Medellín y se tomarán sus notas del Campeonato Panamericano, y se completarán con las notas del Festival Deportivo Centroamericano o Campeonato Nacional Juvenil y Abierto Cúcuta 2017.

ARTICULO QUINTO.- Selección a la ART WORLD CHALLENGE CUP en París – Francia, del 13 al 18 de septiembre de 2017.

Durante el Campeonato Nacional Grupos de edades y Juvenil de Gimnasia Artística, a realizarse en la ciudad de Medellín, se escogerá la Selección Nacional para participar en la ART World Challenge Cup en París – Francia.

No se aceptarán excusas médicas para la ART World Challenge Cup en París – Francia.

Se escogerán tres (3) gimnastas GAF y dos (2) gimnastas GAM.

Estos serán escogidos teniendo en cuenta el promedio de los dos días de la nota de los aparatos en los que se haya presentado en dos (2) aparatos en Femenino y tres (3) aparatos en Masculino que presente durante el campeonato selectivo.

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia junto a las Comisiones Técnicas GAM y GAF, seleccionará los deportistas y entrenadores que representarán al país en el evento.

Selección al CAMPEONATO MUNDIAL DE GIMNASIA ARTÍSTICA en Montreal - Canadá, del 27 de septiembre al 9 de octubre de 2017.

Se escogerán tres (3) gimnastas por cada rama (GAF y GAM)

Estos serán escogidos teniendo en cuenta el promedio de los dos días de la nota de los aparatos en los que se haya presentado en dos (2) aparatos en Femenino y tres (3) aparatos en Masculino que presente durante el campeonato selectivo.

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia junto a las Comisiones Técnicas GAM y GAF, seleccionará los deportistas y entrenadores que representarán al país en el evento.

Selección al CAMPEONATO SURAMERICANO DE ADULTOS en Cochabamba - Bolivia, 27 de noviembre al 4 de diciembre de 2017.

Se escogerán cuatro (4) gimnastas por cada rama (GAF y GAM).

Estos serán escogidos teniendo en cuenta el promedio de los dos días de la nota de los aparatos en los que se haya presentado en dos (2) aparatos en Femenino y tres (3) aparatos en Masculino que presente durante el campeonato selectivo.

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia junto a las Comisiones Técnicas GAM y GAF, seleccionará los deportistas y entrenadores que representarán al país en el evento.

Selección a JUEGOS BOLIVARIANOS en Santa Marta - Colombia, del 27 de septiembre al 9 de octubre de 2017.

Se escogerán seis (6) gimnastas GAF y cinco (5) gimnastas GAM categoría mayores, teniendo en cuenta lo siguiente:

	GAF	GAM
General Individual:	2	1 + Jossimar Calvo
Especialistas Grupo 1	2	2
Especialistas Grupo 2	2	2

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia junto a las Comisiones Técnicas GAM y GAF, seleccionará los deportistas y entrenadores que representarán al país en el evento.

ARTÍCULO SEXTO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



JUAN NAVOR MEDINA LOPEZ
Presidente



SAMIR PORTILLO DIAZ
Secretario